

INFORME DE COMISARIO DE AUTO REPUESTOS DHELTRE S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Señores: Gerente, Presidenta y Señores Accionistas

Según la Ley de Compañías de acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos de la Empresa, en mi calidad de Comisaria de AUTO REPUESTOS DHELTRE S.A. pongo en conocimiento y consideración el informe que estatutariamente me corresponde emitir sobre el control económico, administrativo y financiero de esta Empresa, correspondiente al período 2017.

1. Durante este ejercicio económico 2017 la administración de la Empresa se ha desarrollado de forma muy irregular en cuanto a la parte administrativa y comercial, al no poder realizar transacciones de compra y venta de mercadería, por cuanto en la Junta General de Accionistas del Julio 31 del 2015 se resolvió y aprobó **la Disolución, Liquidación, cancelación voluntaria y anticipada de la Compañía AUTO REPUESTOS DHELTRE S.A.**

Revisando los registros contables, la Empresa actualmente tiene concentrado sus activos en un bien que no se lo ha podido vender que es la Cubierta de un galpón de 1.000 m2 de área, por la realidad económica que está viviendo el País, no hay liquidez y por la ley de PLUSVALIA aprobada por el Gobierno anterior, el mercado inmobiliario está totalmente deprimido; al no poder vender este bien inmueble no se ha podido cancelar todos los pasivos que tiene la Empresa y proceder a liquidar la Compañía.

2. *La Empresa tiene un pasivo con el SRI por concepto del impuesto anticipado a la Renta que todavía no ha podido cancelar por falta de recursos, este problema hace que la Empresa no haya sido autorizada a emitir facturas para poder vender sus inventarios de mercadería como de Activos Fijos.*
3. *Analizando los Estados financieros de la Compañía en este período no existe mucha variación patrimonial, por cuanto no habido transacciones económicas, pagos de pasivos y los resultados del período han afectado en su patrimonio a la baja con relación al período anterior.*
4. *Se ha realizado un minucioso examen a las cifras presentadas en los estados financieros, los mismos que corresponden a los saldos de los mayores contables y se respaldan en los registros auxiliares correspondientes, basados en los principios y normas de contabilidad de general aceptación.*
5. *Los libros, Convocatorias a Juntas, Actas de Junta General, así como el libro de Acciones y Accionistas, se llevan de acuerdo con lo estipulado por la Super Intendencia de Compañías.*

Por lo expuesto, certifico que, las cifras de los Estados Financieros y de Pérdidas y Ganancias, de la Compañía AUTO REPUESTOS DHELTRE S.A. son reales y sirven de base para el ejercicio económico 2018.


Lic. Teresa G. Pavón
Comisaria